

# PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO DE DESASTRES NATURALES

Este documento pretende actualizar el plan de emergencia en la Arboleda. Para ello se contemplan los siguientes escenarios de desastre natural:

1. Terremoto
2. Maremoto o Tsunami
3. Inundación

## 1. Terremoto

Un terremoto, es un fenómeno natural, el cual consiste en un movimiento brusco de la tierra acompañado de vibraciones. La magnitud del mismo viene determinada por la Escala de Richter, no es un movimiento aislado, sino que suele estar acompañado de réplicas, las cuales son movimientos de tierra de menor intensidad que el primero. Entre las acciones a emprender **en caso de un terremoto**, distinguiremos antes, durante y después del terremoto.

### ANTES de un terremoto:

- Tener perfectamente identificados y definidos los puntos de seguridad identificación de los puntos de seguridad dentro y fuera del centro escolar.
- Realizar un simulacro con este supuesto (no necesariamente anual)
- Que alguno de los miembros que componen el equipo de emergencia tenga instalada la aplicación con las notificaciones de sismos activadas para la zona en donde nos encontramos.

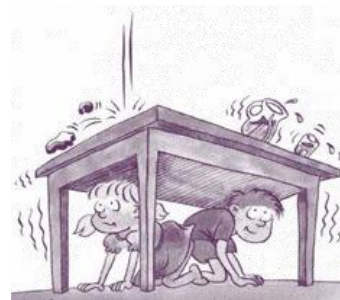


**IGN Sismología PRO**

Centro Nacional de Información  
Geográfica - CNIG

En el centro escolar (como en cualquier edificio) se consideran puntos de seguridad:

- Muros de carga.
- Columnas
- Marcos de puertas.
- Mesas y escritorios.
- Lejos de: ventanas, estanterías, lámparas o cualquier objeto que pueda caer.



En los patios: Lejos de tendidos eléctricos (rack que une a la zona de administración y moda) y lejos de las paredes del edificio, donde pueden caer cristales y trozos de cornisas etc.

### **DURANTE un terremoto de cierta intensidad:**

Si está en el **interior de un edificio** es importante:

- Conservar la calma, la actitud de los profesores será interpretada por los niños.
- No obstaculizar las salidas. Evitar precipitarse a las salidas pueden estar colapsadas.
- Ubicarse en los puntos de seguridad. Buscar refugio debajo de los dinteles de las puertas o de muebles sólidos, como mesas y escritorios, o bien junto a un pilar o pared maestra.
- Protegerse la cabeza.
- Mantenerse alejado de ventanas, cristalerías, vitrinas, tabiques y objetos que pueden caerse y llegar a golpearse.
- No utilizar el ascensor, ya que los efectos del terremoto podrían provocar su desplome o quedar atrapado en su interior. Tras el terremoto, no volver a utilizarlo hasta que sea revisado por técnico competente.
- Utilizar linternas/móviles para el alumbrado y evitar el uso de cualquier tipo de llama durante o inmediatamente después del temblor, que pueda provocar una explosión.
- Recordar que un terremoto dura tan solo unos segundos.
- Si es posible cortar la corriente eléctrica, gas, agua.

Si la sacudida le sorprende **en los patios del instituto:**

- Ir hacia el centro del patio, alejándonos todo lo posible de los edificios. Lo primero que se puede desprender de un edificio son los aleros, balcones, tejas... Aléjate. El peligro mayor por caída de escombros, revestimientos, cristales..., está en la vertical de las fachadas.
- Recuerde que después de un gran terremoto, siguen otros más pequeños denominados réplicas que pueden ser lo suficientemente fuertes como para causar destrozos adicionales.
- Procurar no acercarse ni penetrar en edificios dañados.

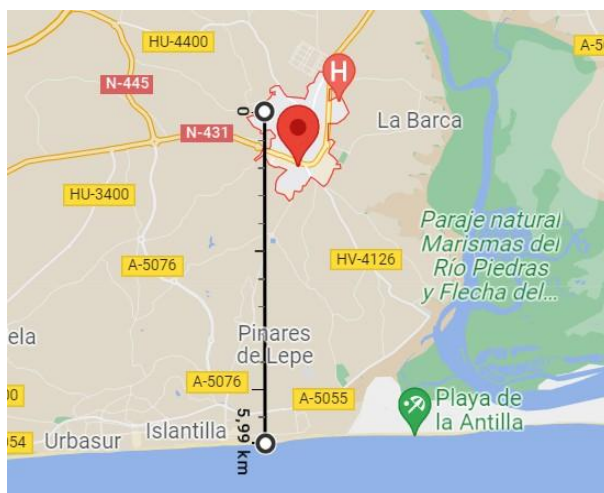
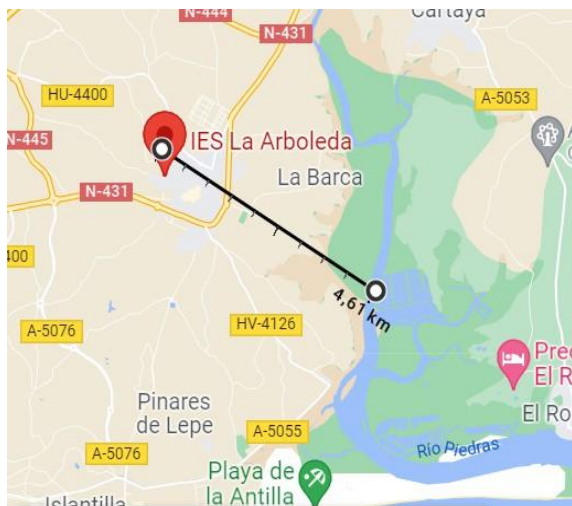
**DESPUÉS de un terremoto** las acciones a emprender serían las siguientes:

- Ver si hay lesionados y no movilizarlos si con ello agravamos más la situación.
- En caso de incendio u olor a gas, aviso a los bomberos y proceder a la evacuación.
- Recordar de que a pesar de haber terminado pueden venir réplicas de intensidad menor.
- No bloquear las líneas telefónicas.
- No propagar ni hacer caso de rumores infundados
- Alejarse de las zonas de peligro. El personal de emergencia y aquellas otras personas que designe jefatura en ese momento deben encargarse de mantener el área de exclusión y que los alumnos/otras personas se sitúen en la vertical de los edificios donde puedan caer restos de cornisas.. etc.
- Valoración de daños producidos.

## 2. Maremoto o Tsunami

Los maremotos se pueden originar miles de kilómetros mar adentro; la altura de la ola que se genera puede llegar a 30 metros y la velocidad, a 720 kilómetros por hora. El maremoto o tsunami se presenta como una serie de subidas y bajadas del nivel del mar, que se distancian entre 5 y 90 minutos entre sí. En un maremoto o tsunami hay que asumir que después de la primera hora, el riesgo continúa. Las olas sucesivas pueden ser de mayor tamaño.

El mayor riesgo es para las zonas que están bajo los 20 metros sobre el nivel del mar, y a menos de dos kilómetros de la costa. Las necesidades de evacuación se basan en la distancia a la que nos encontramos de la costa y a la altura sobre el nivel del mar. El IES La Arboleda se encuentra aproximadamente a 6 kms de la costa. Sin embargo, esta distancia es menor si se mide desde la marisma del Río Piedras que también se encuentra a nivel del mar y es un acceso natural del agua marina. No está, por tanto, en la zona más peligrosa, pero tampoco tan alejado que el riesgo deba ser despreciado.

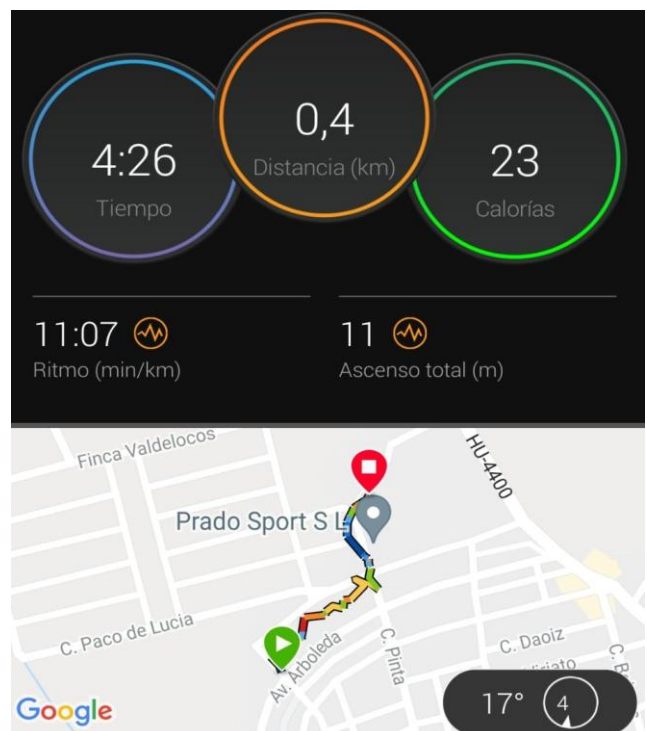


La altitud del instituto medida con un reloj personal que incorpora esta función mediantetriangulación por GPS es de 24 metros sobre el nivel del mar (medida en la puerta

del instituto). Debe entenderse que, aunque no es un aparato calibrado oficialmente nos sirve para realizar una estimación muy aproximada.



| VELOCIDAD                 |              |
|---------------------------|--------------|
| Velocidad media           | 5,4 km/h     |
| Velocidad media movim.    | 5,4 km/h     |
| Velocidad máxima          | 6,2 km/h     |
| RITMO                     |              |
| Ritmo medio 📶             | 11:07 min/km |
| Ritmo medio en movimiento | 11:07 min/km |
| Ritmo óptimo              | 9:42 min/km  |
| TIEMPO                    |              |
| Tiempo total              | 4:26         |
| Tiempo en movimiento      | 4:26         |
| Tiempo transcurrido       | 4:26         |



¿Qué hacer durante...?

Si, aunque no estemos en la zona más peligrosa, las autoridades dan aviso de Tsunami, y ordenan tomar medidas en el instituto, de manera escalonada se evacuará al alumnado a una zona próxima más alta de la Av. de la Arboleda (patio CEIP Oria Castañeda). Se ha medido un desnivel de 13 metros con respecto a la puerta del IES La Arboleda. Puesto que la distancia respecto a la costa ofrece un tiempo adicional de reacción, jefatura se encargará de ordenar la evacuación paulatina de las clases. Se ha hecho una medición orientativa del tiempo empleado y de la distancia entre el IES La Arboleda y el punto de reunión/evacuación.

**Ruta de evacuación:** Se evacuará únicamente por la puerta principal del IES para evitar disgregación del alumnado, y se seguirá estrictamente la avenida de la Arboleda hacia el Oria Castañeda, salvo que por algún motivo protección civil indique lo contrario o el profesorado enviado como “exploración de la ruta de evacuación” haya identificado algún peligro adicional.

El alumnado irá acompañado todo el tiempo por profesorado que se encuentra en su aula en ese momento. La excepción serán los miembros del equipo de emergencia, que serán sustituidos por el profesorado de guardia. En ningún caso se permitirá la libre salida del alumnado fuera del instituto, ya que podría exponerse a mayor riesgo.

**Orden de evacuación:**

- Se comenzará por el pasillo de primero, incluyendo el aula específica.
- Se continuará con el pasillo de segundo.
- Después 3º de la ESO, 4º ESO y a continuación ciclos de formación profesional y bachilleratos

**¿Qué hacer después...?**

- Los alumnos solo podrán ser recogidos por las familias en el punto de evacuación.
- El punto de evacuación no será abandonado hasta que haya confirmación por parte de protección civil o de una autoridad oficial a cargo de que el peligro ha pasado. En ese caso, el jefe de emergencia podrá ordenar el retorno del profesorado y del alumnado al IES La Arboleda.
- Si los sistemas de telefonía móvil no funcionan, sintonizar la radio para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.

### 3. Inundación

En cualquier caso, la dirección seguirá siempre las indicaciones de protección civil, la UME y cualquier autoridad al mando en caso de emergencia.

En caso de avisos por lluvias fuertes será el jefe de emergencia (director) quien vaya evaluando las acciones a tomar. Se contactará con protección civil, a fin de seguir sus instrucciones. Dependiendo de la evolución de la inundación se consideran diferentes opciones: Continuar las clases en el centro - o- evacuar, si protección civil así lo aconseja o si se prevé una situación crítica.

Especialmente debe prestarse atención al muro norte que da al descampado y que puede ceder en caso de que el descampado se inunde y se convierta en una corriente de arrastre (como ha pasado en la inundación de septiembre del 21). Para ello se ha marcado una raya amarilla en dicho área una línea que sirva de referencia para saber cuándo hay que evacuar.



- En caso de evacuación, se alojarán todos los alumnos en la planta alta, a la espera de la llegada de protección civil, quienes una vez personados en dichas dependencias, tomarán el control e indicarán las instrucciones a seguir.

- Al finalizar la situación crítica, jefatura avisará por ipasen y a los delegados de padres de que se suspenden las clases el día siguiente, si así se considerara necesario.
- Es importante que finalizada la inundación, recordar al alumnado, que una vez vuelto al edificio del instituto no se deberá beber agua del grifo. El agua puede haber sido contaminada con el agua de la inundación, en cuyo caso no deben utilizarse.